

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

31094 VILLAVICIOSA.

Edicto

Don José Carlos Manrique Cabreo, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Villaviciosa,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 3006/2008 se sigue a instancia del Instituto Nacional de la Seguridad Social expediente para la declaración de fallecimiento de doña Luzdivina Pintueles Cortina, natural de Colunga, vecina de San Juan de Duz (Huerres), de 86 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Unión Social Católica de Colunga – Huerres s/n 33.328 San Juan de Duz, no teniéndose de ella noticias desde 8-02-02, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Villaviciosa, 8 de enero de 2008.- El Secretario Judicial.

ID: A090066674-1